

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR SALUD 2025



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025



Comfaoriente EPS-S Como empresa promotora de servicios de salud del régimen subsidiado, funcionando como un programa de la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano - COMFAORIENTE bajo la misma personería jurídica, que ha velado por la salud de la población nortesantandereana por mas de veinte años y que al ser una entidad 100% regional, goza de un gran cariño y aceptación por parte de nuestros aliados y colaboradores.



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

COMFAORIENTE EPS-S

El 18 de julio de 2023, la Superintendencia Nacional de Salud realizó, a través del NURC 20239300101188081, la notificación de la Resolución No 2023310010004588-6 de 2023 “Por la cual se renueva la vigencia de una autorización de funcionamiento a una Entidad Promotora de Salud y se dictan otras disposiciones.”, en cuyos artículos primero y segundo, se lee:

“ARTÍCULO PRIMERO. RENOVAR la vigencia de la AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO otorgada mediante la Resolución 2862 de 2015 al Programa de Entidad Promotora de Salud de la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano – COMFAORIENTE, identificada con NIT 890.500.675-6, actualizada a través de la Resolución 8674 de 2018 para la operación como Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado, por un término de cinco (5 años)”.



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

POBLACIÓN AFILIADA A COMFAORIENTE EPSS EN NORTE DE SANTANDER A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AFILIADOS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	AFILIADOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	TOTAL	PARTICIPACIÓN
Norte de Santander	CÚCUTA	9741	104.169	113.910	44,91%
Norte de Santander	ARBOLEDAS	180	4.214	4.394	1,73%
Norte de Santander	CÁCOTA	131	2.159	2.290	0,90%
Norte de Santander	CÁCHIRA	33	1.026	1.059	0,42%
Norte de Santander	CONVENCIÓN	167	6.409	6.576	2,59%
Norte de Santander	CUCUTILLA	337	6.091	6.428	2,53%
Norte de Santander	EL CARMEN	269	8.726	8.995	3,55%
Norte de Santander	EL TARRA	249	15.401	15.650	6,17%
Norte de Santander	EL ZULIA	839	11.542	12.381	4,88%
Norte de Santander	GRAMALOTE	149	2.517	2.666	1,05%
Norte de Santander	HERRÁN	144	3.414	3.558	1,40%
Norte de Santander	OCAÑA	924	16.845	17.769	7,01%
Norte de Santander	PAMPLONA	362	5.229	5.591	2,20%
Norte de Santander	RAGONVALIA	158	4.921	5.079	2,00%
Norte de Santander	SALAZAR	67	1.395	1.462	0,58%
Norte de Santander	SANTIAGO	122	1.850	1.972	0,78%
Norte de Santander	TEORAMA	186	8.562	8.748	3,45%
Norte de Santander	TIBÚ	1498	30.102	31.600	12,46%
Norte de Santander	VILLA CARO	156	3.352	3.508	1,38%
TOTALES		15.712	237.924	253.636	100,00%



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Provisiones:

Se constituye y mantiene los pasivos contingentes, de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas y procedimientos contables de la corporación. Al corte del 31 de diciembre de 2025, estos ascienden a \$15.268.693.865, cifra que garantiza y respaldan al programa de salud EPS-S frente a posibles eventos futuros que puedan generar afectaciones financieras.

En el siguiente cuadro se detallan los rubros que componen los pasivos contingentes a diciembre 2025,

RUBRO	DETALLE	A CORTE DICIEMBRE - 2025	A CORTE DICIEMBRE - 2024	VARIACIÓN
260505	PROVISIÓN COSTOS Y GASTOS	384.865.618	329.279.841	55.585.777
262110	QUINQUENIO	77.196.680	62.676.503	14.520.177
263505	PROVISIÓN POR LITIGIOS	4.404.503.107	3.609.778.696	794.724.411
264510	PROVISIÓN GLOSAS	4.154.100.391	7.401.349.921	-3.247.249.530
264515	PROV. CUBRIMIENTO SER. SALUD	949.982.396	651.092.250	298.890.146
264520	PROVISIÓN RÉGIMEN SUBSIDIADO	5.298.045.673	3.734.356.472	1.563.689.202
TOTALES		15.268.693.865	15.788.533.683	-519.839.818

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

El incremento del depósito a la vista se ve reflejado en la siguiente gráfica, en línea de tiempo desde la vigencia 2017 hasta la vigencia 2025.



COMFA ORIENTE EPS-S



COMFA ORIENTE I.P.S.

Cuentas por cobrar sector salud

A corte del 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar del sector salud EPS-S registran un saldo total de **\$7.211.778.734**, siendo la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES el principal deudor a esta fecha. Este comportamiento refleja la concentración de cartera en recursos de recobros y presupuestos máximos, situación que continúa siendo objeto de seguimiento y gestión por parte de la EPS-S.

En este contexto, es importante destacar el resultado positivo de la gestión realizada frente a la cartera histórica que se mantenía con el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander (IDS), por valor de **\$1.003.439.049**, correspondiente a recobros NO PBS por servicios prestados hasta el 31 de diciembre de 2019. Como producto de las acciones adelantadas, el 19 de mayo de 2025 se suscribió un contrato de transacción entre el IDS, ComfaOriente EPS-S y la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz (HUEM), en el cual se pactó que la obligación sería cancelada mediante giro directo a la ESE HUEM, con el fin de atender obligaciones vigentes de la EPS-S con dicho prestador. Posteriormente, mediante el oficio No. 0767 del 10 de junio de 2025, el IDS confirmó la realización de los pagos los días 5 y 6 de junio, por valores de \$547.209.849 y \$456.229.200, respectivamente, con lo cual se dio cumplimiento total al contrato de transacción, logrando el recaudo efectivo del 100 % de la cartera en mención.



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

En virtud de lo anterior, con corte al 31 de diciembre de 2025, la EPS-S registró un saldo por cobrar por concepto de Presupuestos Máximos por valor de **\$6.105.957.613**, discriminado en \$186.556.078 correspondientes al periodo de octubre de 2025, \$184.518.806 al periodo de noviembre de 2025 y \$5.734.882.729 asociados al reajuste de la vigencia 2025. Dichos valores, al no haber sido girados a la Entidad ni dispersados a la red de prestadores dentro de la vigencia, incidieron de manera directa en el cumplimiento del indicador de inversión de las reservas técnicas con corte al 31 de diciembre de 2025.

PERIODO	RESOLUCIÓN	NOTIFICACIÓN	SALDO EN CARTERA
VIGENCIA 2025	2789 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$6.105.957.613



COMFA ORIENTE EPS-S



COMFA ORIENTE I.P.S.

Seguimiento a la programación de pagos de la EPSS

Durante la vigencia 2025, ComfaOriente EPS-S ha realizado pagos a su red de servicios y tecnologías en salud por concepto de la prestación de servicios a su población afiliada, alcanzando un total de **\$386.350.997.233** para el régimen subsidiado, aplicados entre el 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Detalle pagos Régimen Subsidiado – Vigencia 2025:

RÉGIMEN	MODALIDAD DE PAGO	FUENTE DE RECURSOS	TIPO DE CONTRATO	DETALLE AUXILIAR	VALOR PAGO
SUBSIDIADO	GIRO DIRECTO	NO PBS	EVENTO	CARTERA SALUD	5.725.370.707
		NO UPC SANEAMIENTO NO PBS		CARTERA SALUD	1.003.439.049
		PBS	CAPITA	CARTERA SALUD	72.555.893.857
			EVENTO	CARTERA SALUD	205.038.772.752
			PGP	CARTERA SALUD	33.119.116.994
	Total, GIRO DIRECTO				317.442.593.359
	TESORERÍA	NO PBS	EVENTO	CARTERA SALUD	7.577.345.380
		OTRO INGRESO		CARTERA SALUD	11.766.730.099
		PBS	CAPITA	CARTERA SALUD	16.227.817.988
			EVENTO	CARTERA SALUD	20.445.818.559
				CARTERA SALUD / TIQUETES AEREOS	91.941.807
				PAGO ANTICIPADO	1.272.519.563
			PGP	CARTERA SALUD	8.932.220.154
			IMPUESTOS	IMPUESTOS	2.594.010.324
	Total, TESORERÍA				68.908.403.874
	Total, SUBSIDIADO				386.350.997.233



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

De igual forma, para el régimen contributivo por movilidad, se ejecutaron pagos para la vigencia 2025 por valor de **\$18.472.933.948**, discriminados en las modalidades de contratación CÁPITA, EVENTO y PGP, como se detalla en el siguiente cuadro:

Detalle pagos Régimen Contributivo movilidad – Vigencia 2025:

RÉGIMEN	MODALIDAD DE PAGO	FUENTE DE RECURSOS	TIPO DE CONTRATO	DETALLE AUXILIAR	VALOR PAGO
CONTRIBUTIVO	GIRO DIRECTO	NO PBS	EVENTO	CARTERA SALUD	79.052.092
		PBS	CAPITA	CARTERA SALUD	2.175.579.446
			EVENTO	CARTERA SALUD	8.094.854.086
			PGP	CARTERA SALUD	258.324.416
		Total. GIRO DIRECTO			
	TESORERÍA	NO PBS	EVENTO	CARTERA SALUD	1.256.247.500
				CARTERA SALUD / TIQUETES AEREOS	8.131.508
		PBS	CAPITA	CARTERA SALUD	887.589.001
			EVENTO	CARTERA SALUD	5.434.550.394
				PAGO ANTICIPADO	18.442.275
			PGP	CARTERA SALUD	74.078.230
			IMPUESTOS	IMPUESTOS	186.924.540
		Total. TESORERÍA			
	Total, CONTRIBUTIVO				18.472.933.948



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

De lo anterior se concluye que, durante la vigencia 2025, Comfaoriente EPS-S efectuó pagos a la red prestadora de servicios y tecnologías en salud por valor de **\$404.823.931.181**, correspondientes a los regímenes Subsidiado y Contributivo por movilidad.

Estos pagos se realizaron garantizando el flujo oportuno de recursos hacia la red, en concordancia con la política institucional de pagos y conforme a la disponibilidad existente en las cuentas maestras de cada régimen. Lo anterior evidencia una gestión financiera sostenida, orientada a la adecuada administración de los recursos del sistema y al cumplimiento permanente de las obligaciones derivadas del aseguramiento en salud.



Cuentas por pagar sector salud

TOTAL CXP SALUD - COMFAORIENTE EPS-S		
CERO A 30 DÍAS	31 DÍAS A MAS DÍAS	TOTAL CXP SECTOR SALUD
38.320.769.094	16.970.105.484	55.290.874.578
69,31%	30,69%	100,00%

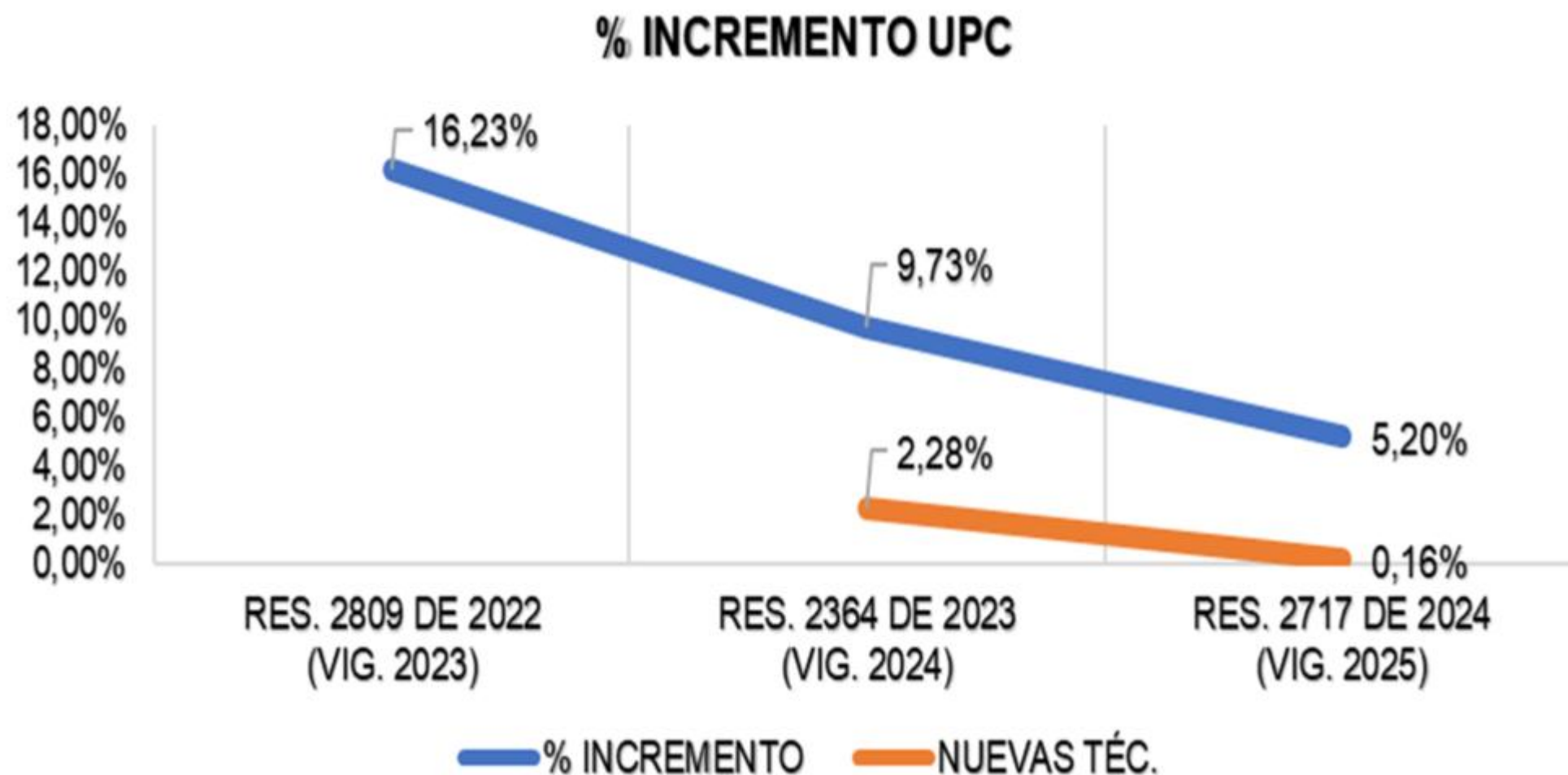


COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

1.2. EPS RÉGIMEN SUBSIDIADO

Tabla 2. Resultado del cumplimiento de indicadores de Capital Mínimo - EPS del régimen subsidiado.

EPS	CAPITAL MÍNIMO				
	Dic. 20	Dic. 21	Dic. 22	Dic.23	Dic.24
COMFAORIENTE	NO	NO	SI	SI	SI
CAPITAL SALUD	NO	SI	SI	SI	SI
COMFACHOCÓ	SI	SI	SI	SI	SI
SAVIASALUD	NO	NO	NO	NO	NO
CAPRESOCA	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Información reportada por las EPS mediante los Archivos que sirven de base para el cálculo de los indicadores en el marco de la Circular Única, cálculos SNS.

2.2 EPS RÉGIMEN SUBSIDIADO

Tabla 6. Resultado del cumplimiento del indicador de Patrimonio Adecuado - EPS del régimen subsidiado

EPS	PATRIMONIO ADECUADO				
	Dic. 20	Dic. 21	Dic. 22	Dic.23	Dic.24
COMFAORIENTE	NO	NO	SI	SI	SI
COMFACHOCÓ	SI	SI	SI	SI	SI
CAPITAL SALUD	NO	NO	NO	NO	NO
SAVIASALUD	NO	NO	NO	NO	NO
CAPRESOCA	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Información reportada por las EPS mediante los Archivos que sirven de base para el cálculo de los indicadores en el marco de la Circular Única, cálculos SNS.

3.2 EPS RÉGIMEN SUBSIDIADO

Tabla 10. Resultado del cumplimiento del indicador de Inversión de las Reservas Técnicas EPS del régimen subsidiado

ENTIDAD	INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS				
	Dic. 20	Dic. 21	Dic. 22	Dic.23	Dic.24
COMFAORIENTE	NO	NO	SI	SI	SI
COMFACHOCÓ	SI	SI	SI	NO	NO
CAPITAL SALUD	NO	NO	NO	NO	NO
SAVIASALUD	NO	NO	NO	NO	NO
CAPRESOCA	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Información reportada por las EPS mediante los Archivos que sirven de base para el cálculo de los indicadores en el marco de la Circular Única, cálculos SNS.

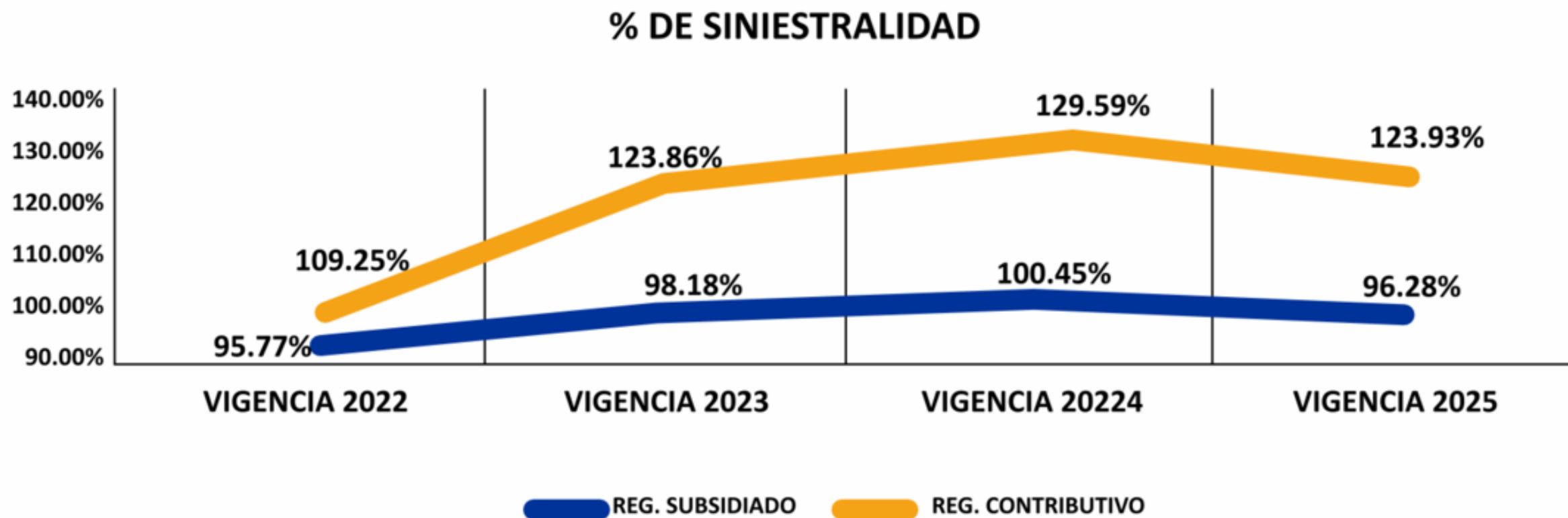


COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

CRÉDITO CON ENTIDAD FINANCIERA

CRÉDITO \$10.000.000.000

En concordancia con el plan de acción aprobado en octubre de 2024, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano - ComfaOriente, mediante Acta N.º 1196 del 9 de septiembre de 2024, en la cual se autorizó un cupo de endeudamiento por hasta \$ 30.000.000.000, la administración de la entidad procedió a gestionar ante las entidades financieras Davivienda y Banco de Occidente la solicitud de un crédito por valor de \$10.000.000.000, con el objetivo de evaluar las mejores condiciones financieras disponibles en el mercado.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025



A corte del 30 de noviembre de 2025, se encuentra totalmente pago dicho crédito, el cual se gestionó con recursos provenientes de gastos de administración de la EPSS y de intereses excedentes generados por la inversión de las reservas técnicas del mismo programa, recordando que el crédito fue destinado al pago de pasivos con prestadores de servicios de salud. Es importante señalar que el pago de los intereses derivados del crédito, fueron asumidos en su totalidad por el programa de salud IPS, en el marco de su responsabilidad financiera y conforme a la aprobación del Consejo Directivo.

CRÉDITO \$8.000.000.000

Dentro de las gestiones de la administración se incluyó la formalización de una operación de crédito por valor de ocho mil millones de pesos (\$8.000.000.000) con una entidad financiera, alternativa que contó con preaprobación del Banco Davivienda y cuya viabilidad fue socializada, evaluada y aprobada por el Consejo Directivo en sesión del 5 de noviembre de 2025, tal como consta en el Acta No. 1220 de la misma fecha.

Esta medida fue concebida como un mecanismo para fortalecer la liquidez institucional, mejorar la programación de pagos a la red de prestadores y contribuir al cierre de la brecha identificada en el indicador de cumplimiento del Régimen de Inversiones de la vigencia 2025.



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

A corte 31 de marzo de 2026 presenta un saldo pendiente de \$5.333.333.333 por concepto de capital y \$231.732.614 por intereses (aproximadamente), para un total adeudado de \$5.565.065.947. Esta medida se adopta bajo un criterio de prudencia financiera, considerando la ocurrencia de eventuales hechos sobrevinientes y las decisiones que puedan adoptar los entes reguladores y de control en relación con la operación, sostenibilidad y manejo de las Entidades Promotoras de Salud. De igual forma, para el pago de este mecanismo de financiación, se están utilizando los recursos de gastos de administración e la EPSS, así como los excedentes financieros del depósito a la vista que respalda el régimen de inversiones de las reservas técnicas de este programa y los gastos financieros, directamente asumidos con recursos del programa de salud IPS.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025

CARTERA POR PAGAR SECTOR SALUD_RÉGIMEN SUBSIDIADO_CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2025 (FACTURACIÓN A SEPT - 2025)_ RED PÚBLICA E IPS EN CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CON SUPERSALUD									
NATURALEZA	NIT	RAZÓN SOCIAL	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	120 DÍAS	TOTAL CARTERA	%	PROGRAMACIÓN PAGOS
PRIVADA	800012189	CLÍNICA SAN JOSÉ DE CÚCUTA S.A.	816.841.490,00	279.075.059,00	404.588.105,00	0,00	1.500.504.654,00	55,14%	618.235.640,89
	890212568	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE CBIA	170.746.760,00	143.686.186,00	447.252.924,00	0,00	761.685.870,00	26,98%	302.446.161,99
	900112351	UNIDAD HEMATOLOGICA ESPECIALIZADA	360.300.563,00	201.065.714,00	0,00	0,00	561.366.277,00	17,88%	200.481.069,18
	SUBTOTAL RED PRIVADA_CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CON SUPERSALUD		1.347.888.813,00	623.826.959,00	851.841.029,00	0,00	2.823.556.801,00	100,00%	1.121.162.872,06
PÚBLICA	800014918	HOSPITAL ERASMO MEOZ	1.779.524.018,91	773.199.523,00	791.369.689,00	299.562.849,00	3.643.656.079,91	100,00%	3.643.656.079,91
	807004352	ESE IMSALUD	27.661.536,00	0,00	0,00	0,00	27.661.536,00	100,00%	27.661.536,00
	807008857	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE	110.875.300,00	0,00	0,00	0,00	110.875.300,00	100,00%	110.875.300,00
	890202024	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1.795.279,00	31.188.432,00	0,00	0,00	32.983.711,00	100,00%	32.983.711,00
	890500810	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	144.209.423,00	146.702.808,00	0,00	0,00	290.912.231,00	100,00%	290.912.231,00
	890501019	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PNA	81.782.106,00	77.152.258,00	0,00	0,00	158.934.364,00	100,00%	158.934.364,00
	890501438	ESE HOSP EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	1.091.484.691,68	1.060.863.787,35	364.818.508,00	0,00	2.517.166.987,03	100,00%	2.517.166.987,03
	899999092	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	6.352.628,00	6.031.831,00	15.011.983,00	0,00	27.396.442,00	100,00%	27.396.442,00
	900006037	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO STDER	6.872.049,00	41.137.064,00	0,00	0,00	48.009.113,00	100,00%	48.009.113,00
	901536799	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO	0,00	21.241.364,00	0,00	0,00	21.241.364,00	100,00%	21.241.364,00
SUBTOTAL RED PÚBLICA			3.250.557.031,59	2.157.517.067,35	1.171.200.180,00	299.562.849,00	6.878.837.127,94		6.878.837.127,94
TOTAL GENERAL			4.598.445.844,59	2.781.344.026,35	2.023.041.209,00	299.562.849,00	9.702.393.928,94	100,00%	8.000.000.000,00

Crédito con entidad financiera

Pago crédito financiero de \$8.000.000.000



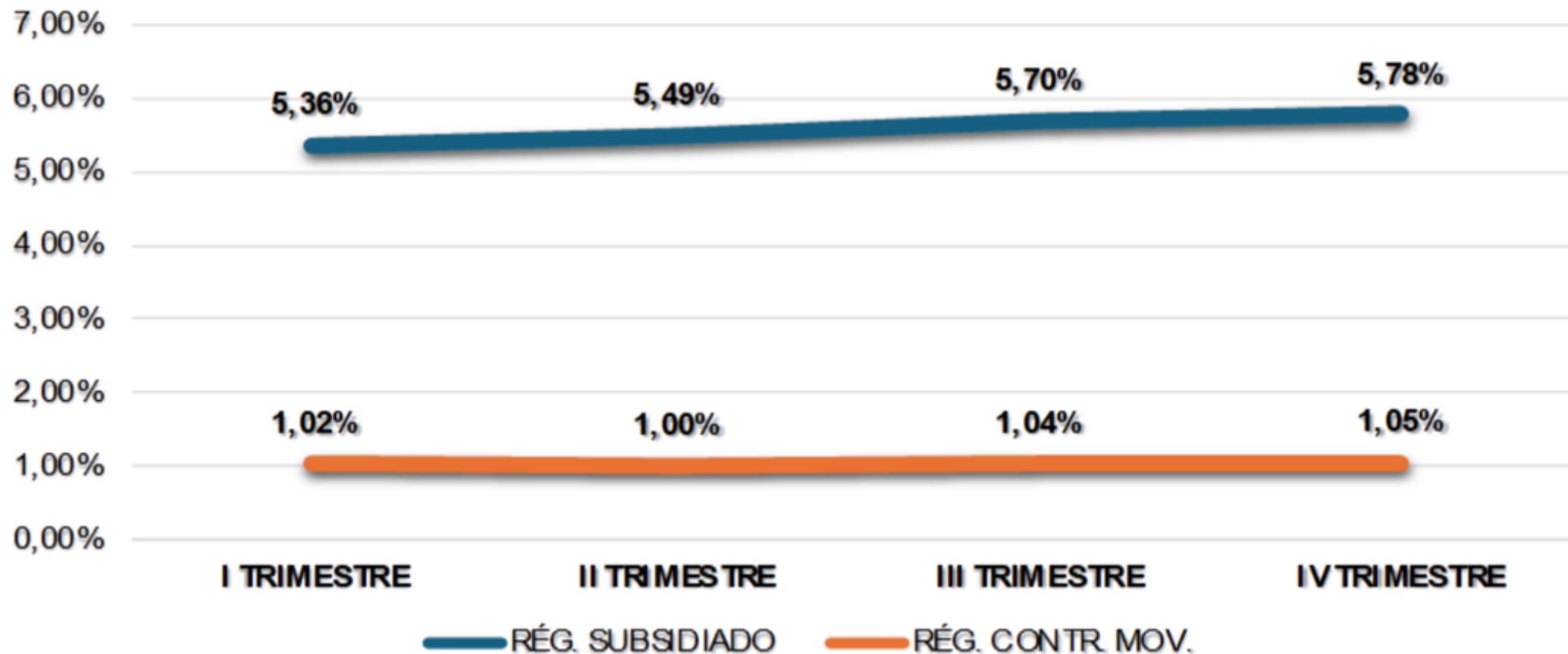
COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y SINIESTRALIDAD VIGENCIA 2025

Gastos de Administración Vigencia 2025



COMFA ORIENTE EPS-S



COMFA ORIENTE I.P.S.

RESULTADO FINANCIERO CONSOLIDADO

SEGMENTO DE NEGOCIO	A DICIEMBRE 31 2025
Régimen Subsidio Familiar (Ley 21)	5.047.269.513,54
CONSOLIDADO EPSS -EPSC	-11.893.953.196,16
Régimen Subsidiado EPSS	-7.337.250.049,48
Régimen Contributivo	-4.556.703.146,68
IPS	4.447.485.840,90
CONSOLIDADO	-2.399.197.841,72

PATRIMONIO CONSOLIDADO

127.303.099.067,06



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Plan de Acción de Estabilización Financiera y Patrimonial

- Fase I. Seguimiento al pronunciamiento definitivo de la Corte Constitucional frente al cierre administrativo de las Mesas de UPC y las decisiones adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Fase II. Seguimiento al mecanismo de incentivos a la gestión del riesgo en cáncer – Cuenta de Alto Costo (CAC).
- Fase III. Proyección resultados positivos esperados programa de salud IPS vigencias 2026, 2027 y 2028.

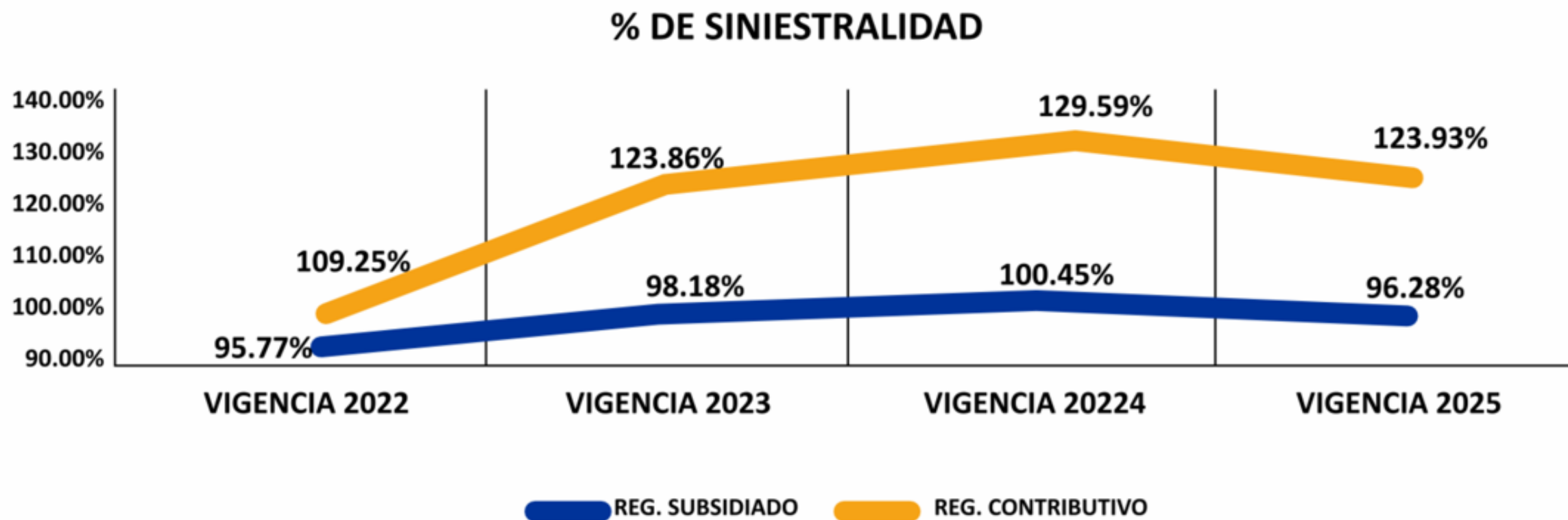


COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025



COMFAORIENTE EPS-S



COMFAORIENTE I.P.S.

Se reitera lo manifestado por la Corte Constitucional, en el **Auto 2049 de 2025**, en su **título 6. Incumplimiento general del componente de suficiencia de la UPC en el marco de las órdenes 21 y 22, en los siguientes numerales:**

“(...) 70. En esa orientación la Corte ha reiterado que las fuentes de financiación deben ser suficientes “para cubrir todos los tratamientos y tecnologías en salud que no estén expresamente exceptuados del plan de beneficios y que permitan garantizar el acceso a todos los elementos necesarios para lograr el más alto nivel de salud posible, sin sacrificar la prestación y la efectividad del derecho a la salud so pretexto de la sostenibilidad financiera” Cfr. Auto 996 de 2023.

71. Cabe recordar que la UPC es el valor anual que el Estado reconoce a las EPS por cada persona afiliada, con el fin de financiar todos los servicios, medicamentos y tecnologías incluidos en el PBS. Este valor busca asegurar que las EPS cuenten con recursos predecibles y suficientes para atender las necesidades de salud de la población promoviendo la eficiencia, la equidad y la continuidad en la atención. **Si la UPC resulta insuficiente o se calcula por debajo de los costos reales, se genera un déficit que compromete la calidad del servicio, la estabilidad financiera de las EPS y el pago a las IPS.** (...)” Cursiva, Negrilla y Subrayado fuera de texto.



ÍNDICES FINANCIEROS

CONSOLIDADO	CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2025	CONSOLIDADO A DICIEMBRE 31 DE 2024
Liquidez	1,40	1,41
Capital de trabajo	45.700.132.993,51	41.606.399.907,08
Nivel de endeudamiento	52,94%	49,14%
Nivel de propiedad	47,06%	50,86%

